

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Micropolítica de las Organizaciones
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Micropolítica de las Organizaciones	Código: 129333103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Sociología y Antropología- Área/s de conocimiento: Sociología- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PAULA ALONSO PARDO
- Grupo: Grupo Teórico 1, PA101 y PA102
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: PAULA- Apellido: ALONSO PARDO- Departamento: Sociología y Antropología- Área de conocimiento: Sociología

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: palonso@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/ 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
09-09-2025	19-12-2025	Martes	14:30	17:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
09-09-2025	19-12-2025	Jueves	14:30	17:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
<p>Observaciones: Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico (palonso@ull.edu.es). Podrá ser de carácter presencial u online los jueves a través de Google Meet con la dirección palonso@ull.edu.es.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
26-01-2026	15-05-2026	Martes	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
26-01-2026	15-05-2026	Jueves	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
<p>Observaciones: Se contactará previamente por correo electrónico (palonso@ull.edu.es). Podrá ser de carácter presencial u online (se facilitará un enlace).</p>						
<p>Profesor/a: FRANCISCO GREGORIO SANTANA ARMAS</p>						
<p>- Grupo: Grupo Teórico 2, PA 201</p>						
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: FRANCISCO GREGORIO - Apellido: SANTANA ARMAS - Departamento: Sociología y Antropología - Área de conocimiento: Sociología 						

Contacto - Teléfono 1: 922319118 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fsantana@ull.es - Correo alternativo: fsantana@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
11-09-2025	27-11-2025	Martes	09:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Módulo B. Pasillo Conserjería.
11-09-2025	27-11-2025	Martes	15:00	18:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Módulo B. Pasillo Conserjería.
28-11-2025	30-01-2026	Martes	09:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Módulo B. Pasillo Conserjería.
Observaciones: Las tutorías se pedirán, previamente, a través de correo electrónico, pudiendo ser presenciales o virtuales. Si son virtuales se utilizará enlace meet y siempre con el correo institucional que tiene el alumnado de la ULL.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
26-01-2026	15-05-2026	Lunes	15:30	18:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Módulo B. Pasillo Conserjería.
26-01-2026	15-05-2026	Martes	17:30	19:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Módulo B. Pasillo Conserjería.
26-01-2026	15-05-2026	Martes	09:00	10:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Virtual
18-05-2026	18-07-2026	Martes	09:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Módulo B. Pasillo Conserjería.

Observaciones: Las tutorías se pedirán, previamente, a través de correo electrónico, pudiendo ser presenciales o virtuales. Si son virtuales se utilizará enlace meet y siempre con el correo institucional que tiene el alumnado de la ULL.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Obligatoria**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE13 - Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

CE12 - Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo ...).

CE1 - Ser competente en el análisis de los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.

Competencia Básica

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CG4 - Conocimientos básicos del área de estudio

CG12 - Capacidad crítica y autocrítica

CG22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

- Bloque 1: Instituciones y sociología de las organizaciones educativas. Las burocracias escolares.

1.1. Enfoques y perspectivas de análisis sociológico sobre instituciones y organizaciones.

1.2. Políticas educativas emergentes y su implicación en las instituciones y agentes educativos.

- Bloque 2: Enfoques micropolíticos de las organizaciones educativas.

2.1. La visión micro y macro en relación a la escuela.

2.2. El análisis micropolítico: características.

- Bloque 3: Sociología de los agentes educativos.

3.1. El profesorado: Enfoques sobre el análisis de la figura del maestro/a y/o profesorado en relación a su interacción en los centros educativos.

3.2. El alumnado: Las relaciones sociales en el aula. Disciplina y autoridad. Organización del trabajo. Relaciones de género.

3.3. Las familias: tipos de familias, posición social e interacción con el centro educativo.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Materiales documentales en inglés. Lectura, análisis y reflexión sobre artículo científico en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

En las clases teóricas se tratará de anclar los conceptos y análisis básicos que ayuden al alumnado a aproximarse a realidades teóricas o prácticas sobre las organizaciones educativas y sus agentes.

En las horas prácticas, fundamentalmente, se tratará de compaginar el estudio y análisis de lecturas con análisis de datos de actualidad. Se realizarán exposiciones grupales de las lecturas, tareas - individuales y/o grupales- y otras actividades en relación con el contenido de la asignatura.

La IA puede ser usada **únicamente como una primera aproximación** a un problema, pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica y genuina contrastando la información, para llegar a un resultado original que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA.

Nota adicional:

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente derivadas de fenómenos meteorológicos adversos y que puedan afectar a la programación de las asignaturas, las actividades docentes se desarrollarán, en la medida de lo posible, conforme establece el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Ball, S.J. (1989): La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona, Paidós-MEC.

Fernández Enguita, M. (1997). Sociología de las instituciones de educación secundaria. Horsori.

Fernández Palomares, F. (Coord.)(2003): Sociología de la Educación, Madrid, Pearson.

Guerrero Serón, A. (1996). Los centros escolares como organizaciones sociales. Manual de Sociología de la Educación. Madrid. Editorial Síntesis. ISBN Papel: 9788477383512

Bibliografía Complementaria

Egido, I. yBertrán, M. (2017).Prácticas de colaboraciónfamilia-escuela en centrosde éxito deentornos desfavorecidos. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 29, 97-110. doi: http://doi.org/10. SE7179/PSRI_2017.29.07

Feito Alonso, R. (2020).
¿Qué hace una escuela como tú en un sitio como este?
. Madrid. Catarata.

Fernández Enguita, M. (1990): La cara oculta de la escuela. Madrid, Siglo XXI.

Hernández-Prados, M. A., García-Sanz, M. P., Galián, N. B. y Belmonte, M. L. (2019). Implicación de familias y docentes en la formación familiar. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(3), 61-75. doi: <http://doi.org/10.6018/reifop.22.3.388971>

Martín Criado, E. (2010): La escuela sin funciones, Barcelona, Bellaterra.

Martín-Criado, E. y Gómez-Bueno, C. (2017a). El mito de la dimisión parental. Implicación familiar, desigualdad social y éxito escolar. Cuadernos de Relaciones Laborales, 35(2), 305-32. doi:
<http://doi.org/10.5209/CRLA.56777>

Revista RASE: Monográfico: Resultados educativos y papel del profesorado. Volumen 4, número 3, Septiembre del 2011.
<http://www.ase.es:81/navegacion/listadoNumerosRaseMant.php?idNumeroRase=27>

Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (1993): Arqueología de la escuela, Madrid, La Piqueta.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación será continua y formativa, según calendario que aparece en el punto 11 de la Guía Docente. Se realizará a través de la presentación de varias tareas de aprendizaje. La puntuación (valoración) de cada tarea estará ponderada con el fin de equilibrar el trabajo individual y de grupo, así como por la naturaleza de las tareas a realizar en las mismas. La asignatura contempla dos modalidades de evaluación: evaluación continua y evaluación única, siguiendo las directrices del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2023).

* **EVALUACIÓN CONTINUA (EC)**: Será la forma predefinida de evaluación de la asignatura, a menos que el estudiantado lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua (art 5.5). La evaluación continua se basa en la combinación de distintos tipos de pruebas o actividades que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura, y contempla de modo equilibrado la valoración de la teoría y la práctica.

La EC supone:

- el *desarrollo de tareas de aprendizaje*, de naturaleza individual y/o grupal, que busca la aplicación por parte del alumnado del conocimiento sociológico a las organizaciones escolares. Estas tareas tendrán una *ponderación total del 40% de la calificación final*, incluyendo el contenido y la presentación.
- la *realización de al menos dos pruebas escritas de evaluación*, cuyo contenido, estructura y fechas serán determinados por el profesorado responsable de la docencia, si bien cabe prever que pueden desarrollarse alrededor de las semanas 8 y 12 del cuatrimestre. Estas pruebas tendrán una *ponderación total del 50% de la calificación final*.
- la *asistencia y la participación activa* tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas, con una *ponderación del 10% de la calificación final*.

Las actividades superadas de modalidad de evaluación continua (EC) se mantienen el curso actual y el siguiente.

La calificación de la asignatura será de 10 puntos (ver columna de puntuación).

La EC requiere la asistencia regular a la teoría y práctica de la asignatura. Para seguir la evaluación continua deben asistir regularmente a las clases y presentar la totalidad de las tareas obligatorias. El alumnado que siga la evaluación continua deberá asistir al menos al 75% de las clases del cuatrimestre. Siguiendo lo establecido en el artículo 4.6 del Reglamento de Evaluación, si el alumnado supera el número de faltas de asistencia o no entrega todas las actividades contempladas en esta guía, en el acta de la primera convocatoria de la asignatura se consignará como "suspense" (en el caso de que la media de

las calificaciones de las tareas realizadas sea igual o superior a 5, se consignará un 4 en el acta; en el caso de que la media obtenida sea inferior a 5, se consignará la media obtenida). En este caso el alumno/a tendrá la posibilidad de concurrir a la siguiente convocatoria, bajo la modalidad de evaluación única.

Normas de calidad en la evaluación: el plagio de otros autores (Internet, libros, etc.) o copia entre alumnos (o entre grupos de alumnos), bien sea de todo o de parte de cualquier trabajo, tarea, examen o actividad, implicará la suspensión automática del ejercicio en cuestión. Esto es, los trabajos y actividades realizados deben ser siempre originales, y en caso de incorporar información textual de cualquier fuente se debe indicar expresamente su procedencia. En ningún caso será excusa para la copia entre alumnos o grupos el haber realizado las actividades en común.

La convocatoria de EC se considerará agotada a partir del momento en que el alumnado haya participado y presentado el 40% de las actividades de la evaluación continua (art 4.7). Esto significa que, a partir de ese momento, la única forma de evaluación en la primera convocatoria será la resultante de la evaluación continua, sin posibilidad de consignar un "no presentado/a" en el acta.

* **EVALUACIÓN ÚNICA (EU):** en el caso de no poder asistir con asiduidad a clase, el alumnado deberá optar por la EU. El alumnado que decida realizar esta modalidad de evaluación deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua (art 5.5).

En caso de que el alumnado no siga la evaluación continua, la evaluación única implicará realizar una prueba de evaluación tipo examen, cuya estructura será determinada por el profesorado responsable de la docencia en cada uno de los grupos en que se organice la asignatura, y que versará sobre el conjunto de sus contenidos. Esta prueba única se desarrollará en las fechas establecidas por la Facultad. La calificación será de 10 puntos.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias, de acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de Evaluación de la ULL, podrá ser examinado y evaluado por un tribunal, aunque puede renunciar y acogerse a la evaluación continua o única. En el caso de que desee ser examinado y evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al decanato de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CE1]	Dominar, manejar y establecer relaciones entre los conceptos básicos de la sociología de la educación, sociología de las organizaciones y políticas educativas de los contenidos teóricos trabajados en la asignatura. Demostrar capacidad analítica y control adecuado de los principales aspectos impartidos y trabajados en la asignatura. Para el caso del alumnado de Evaluación Única esta prueba tendrá un valor del 100%.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG12], [CG2], [CE1]	Aplicar de manera práctica el conocimiento sociológico en las organizaciones educativas. Resumir, analizar, reflexionar, establecer relaciones con diferentes materiales y exponer oralmente (lecturas y materiales obligatorios de las clases prácticas).	40,00 %

Asistencia y participación activa	[CE13], [CE12], [CG22], [CG1], [CG4], [CG12], [CG2], [CE1]	Asistencia obligatoria, seguimiento e implicación activa tanto en las clases teóricas como en las prácticas.	10,00 %
-----------------------------------	--	---	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- Analizar las dinámicas organizativas de una institución educativa en sus dimensiones procesual, relacional y cultural desde un enfoque orientado a la mejora.
- Conocer cómo se estructuran los centros escolares y los centros de educación no formal, así como los procesos de dirección y gestión necesarios su funcionamiento.
- Conocer los principales procesos (evaluación, planificación y desarrollo) de mejora de las instituciones educativas.
- Analizar los procesos de asesoramiento institucional y los sistema de apoyo.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de las actividades por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Bloque 1.	Clases teóricas y clases prácticas.	6.00	7.00	13.00
Semana 2:	Bloque 1	Clases teóricas y clases prácticas.	5.00	7.00	12.00
Semana 3:	Bloque 1	Clases teóricas y clases prácticas.	5.00	7.00	12.00
Semana 4:	Bloque 1	Clases teóricas y clases prácticas.	5.00	8.00	13.00
Semana 5:	Bloque 2	Clases teóricas y clases prácticas.	5.00	8.00	13.00
Semana 6:	Bloque 2	Clases teóricas y clases prácticas.	5.00	8.00	13.00
Semana 7:	Bloque 2	Clases teóricas y clases prácticas.	4.00	8.00	12.00
Semana 8:	Bloque 2	Clases teóricas y clases prácticas.	4.00	8.00	12.00
Semana 9:	Bloque 3	Clases teóricas y clases prácticas.	4.00	8.00	12.00
Semana 10:	Bloque 3	Clases teóricas y clases prácticas.	4.00	7.00	11.00
Semana 11:	Bloque 3	Clases teóricas y clases prácticas.	4.00	7.00	11.00

Semana 12:	Bloques 3	Clases teóricas y clases prácticas. Prueba de evaluación escrita.	4.00	7.00	11.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Examen en convocatoria oficial	5.00	0.00	5.00
Total			60.00	90.00	150.00